

 <p>Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC</p>	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>ANEXO 24</p>
---	----------------------------------	-----------------

EXPEDIENTE: 2023400036

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto el suministro de DISPOSITIVO EXTRACTOR DE TROMBOS PARA RESTABLECER FLUJO SANGUINEO para el Servicio de RADIOLOGIA., para cubrir las necesidades del Hospital

LOTE	Nº ORDEN	CÓDIGO	ARTÍCULO
1	1	330871	<p>DISPOSITIVO EXTRACTOR DE TROMBOS PARA RESTABLECER FLUJO SANGUINEO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dispositivo compuesto por un conjunto celdas de nitinol tridimensionales en el extremo distal de un eje de nitinol cónico. - Las celdas constan de dos secciones con configuración diferente: la sección distal con forma cilíndrica y la sección proximal con forma de espiral, especialmente diseñada para capturar y retirar los trombos densos y ricos en fibrina. - Diámetro distal de la celda: 4.5 mm - Diámetro proximal de celda: 2.25 mm - Longitud: 28 mm - Dispositivo con dos marcadores radioopacos distales, dos marcadores centrales (en la intersección entre las dos secciones de celdas) y un coil radiopaco de platino en la parte proximal.

ANEXO:

1. En cada artículo deberá figurar impreso el correspondiente y obligado marcado CE.
2. Todas las medidas de cada una de las referencias de los artículos ofertados deberán venir expresadas en medidas europeas.
3. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso.
4. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
5. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:
 - Relación de productos ofertados.
 - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de informe técnico.

A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.
6. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **NO**.
En caso de ser necesarias se solicitarían con posterioridad.
7. Etiquetado en el que figure:
 - a. La denominación del artículo.
 - b. El método de esterilización utilizado.
 - c. Las fechas de caducidad del producto.
 - d. El número de lote.
 - e. La referencia comercial.
 - f. Mercado CE.
 - g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.
8. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, se presentan nuevos artículos que bien sustituyan a los inicialmente adjudicados o bien convivan con ellos, los adjudicatarios están obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados por otros que incorporen avances o innovaciones tecnológicas que mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.

Fdo. Dr. Javier Blázquez Sánchez
JEFE DE SERVICIO DE RADIOLOGIA

Fdo. Ana del Prado Catalina
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS CENTRALES
Fecha: 2023.06.06 09:11

 <p>Hospital Universitario Ramón y Cajal SaludMadrid SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC</p>	<p>ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>ANEXO 25</p>
---	---	-----------------

P.N.S.P. 2023400036

LOTE	N.O.	CODIGO	ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (24 meses)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no ncluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
1	1	330871	DISPOSITIVO EXTRACTOR TROMBOS PARA RESTABLECER FLUJO SANGUINEO	UNIDAD	12	3.700,00	44.400,00	21	9.324,00	53.724,00

IMPORTE TOTAL:	44.400,00		9.324,00	53.724,00
-----------------------	------------------	--	-----------------	------------------